INVITACIÓN PUBLICA 04-2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA EL USO DE SISTEMA DE GESTION ESCOLAR, MEDIANTE EL PROCESAMIENTO, ACTUALIZACION Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE NOTAS Y CALIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN MIGUEL, VIGENCIA 2026.

LUGAR Y FECHA: Coper vereda Turtur, Julio 21 de 2026

La INSTITUCION EDUCATIVA SAN MIGUEL DE COPER - BOYACÁ, está interesada en seleccionar y contratar personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos solicitados en esta invitación o aviso de convocatoria, en cumplimiento de los fines del Articulo 209 de la Constitución Política y especialmente las conferidas por la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" y el Manual de contratación para lo cual se permite invitarlos a participar y a presentar las ofertas con base en la información aquí suministrada y que cumplan los requisitos exigidos.

La presente invitación a cotizar define las condiciones jurídicas administrativas, financieras y de experiencia, que será objeto de verificación por parte de LA INSTITUCIÓN, con base en las cuales el OFERENTE elaborará y presentará su OFERTA.

La presentación de la OFERTA por parte del OFERENTE constituye evidencia que ha aceptado que las condiciones definidas en esta invitación son completas, compatibles y adecuadas para identificar los suministros objeto de Contratación; que está enterado del alcance del bien y que ha tenido en cuenta todo lo anterior, para fijar el valor, el plazo y demás aspectos de la OFERTA.

El proceso de selección se desarrollará bajo los siguientes parámetros:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA EL USO DE SISTEMA DE GESTION ESCOLAR, MEDIANTE EL PROCESAMIENTO, ACTUALIZACION Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE NOTAS Y CALIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN MIGUEL VIGENCIA 2026.

Actividades para desarrollar:

SOFWARE DEL SISTEMA DE GESTION ESCOLAR :

• Derecho a usar para toda su Institución el sistema para el manejo de la información académica.

• Copias de Seguridad de la Información mensual a un servidor nuestro en la oficina o a un disco duro externo.
• Actualización de módulos de seguridad en el Servidor.
• Monitoreo Constante a la Integridad de la información.
• Implementación de las modificaciones al Sistema Institucional de Evaluación.
• Soporte técnico telefónico, asistencia remota a través de internet para solucionar inquietudes, realizar procesos o brindar asesoría al personal de la Institución Educativa.
• Almacenamiento en el servidor del proveedor de las copias de seguridad de la base de datos de su Institución Educativa.
• Actualizaciones, recibir las últimas versiones del Software que incluyen ajustes, mejoras, nuevos reportes, estadístico y nuevas características que se hayan implementado durante el año.
• Realizaciones de elecciones de gobierno escolar donde el estudiante podrá realizar la votación virtualmente de manera fácil, con resultados confiables y automáticos.
• Módulo de entrevistas: a través de cuestionarios que se le aplican a los estudiantes de algún tema en específico, diseñadas desde la administración de la institución educativa.
• Configuración del Módulo de comisión de evaluación donde se va a definir la promoción escolar de los estudiantes que presentan dificultades académicas, ofreciéndoles recomendaciones de actividades de refuerzo y superación.
• Módulo de actividades académicas donde el docente podrá redactar las posibles
estrategias, temáticas y abordar los temas en cada una de sus clases.
•Implementación de manual de convivencia en el observador del estudiante.

PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACION PRESUPUESTAL: El presupuesto oficial para este proceso de selección está calculado en la suma de UN MILLON CIEN MIL PESOS ($1.100.000) MCTE, imputación presupuestal soportado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 06 del 21 de Julio de 2026 - Rubro 2.003.001.1.2.02.02.008.01 REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS. FUENTE DE FINANCIACION: SGP/2026

FORMA DE PAGO: El valor del contrato será cancelado al contratista de la siguiente manera: UN ÚNICO PAGO, al finalizar el calendario académico, previa presentación del pago de los aportes al sistema de seguridad social y de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

DOCUMENTOS MINIMOS HABILITANTES: El oferente elegido debe cumplir con los requisitos del manual de contratación de la Institución. La oferta debe ir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

1. *Propuesta*
2. *Acreditación de la experiencia*

3. *Hoja de vida*
4. *Fotocopia de la cédula de ciudadanía del contratista*
5. *Tarjeta profesional*
6. *Certificado de antecedentes fiscales*
7. *Certificado de antecedentes disciplinarios*
8. *Certificado de antecedentes judiciales*
9. *Certificado de Medidas Correctivas*
10. *Planilla Seguridad social*
11. *Rut*
12. *Certificación de cuenta bancaria.*

Los requisitos mencionados son requisitos indispensables para aceptar la oferta.

***FECHA Y HORA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIONES O PROPUESTAS**:*

No.	*PROCESO*	*FECHA*	*LUGAR*
1	*PUBLICACION INVITACIÓN*	*Julio 21 de 2026*	*Cartelera de la Institución y Pagina web http://www.sanmiguel.ie.edu.co/*
2	*RECEPCION DE PROPUESTAS*	*Del 21 de julio de 2026 a las 8:00 am al 22 de julio de 2026 a las 4 :00 p. m*	*Oficina de secretaria/ pagaduría de la Institución Vereda Turtur Coper y al correo copersanmiguel@sedboyaca.gov.co*
3	*EVALUACION DE PROPUESTAS*	*Julio 22 de julio 2026 4:30 pm*	*Rectoría*
4	*OBSERVACIONES O RECLAMOS*	*Julio 23 de 2026 de 9:00 a.m a 4:00 pm*	*Rectoría*
5	*ADJUDICACION DE CONTRATO*	*Julio 24 de 2026*	*Rectoría*

Los interesados pueden obtener más información en la Institución Educativa San Miguel del l Municipio de Coper, o al teléfono 3218165240.

Se fija en cartelera de la Institución, hoy 21 de Julio de 2026

JESUS EDUARDO CASTELBLANCO HERNANDEZ
Rector I.E. San Miguel - Coper